



Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Edificio Pignatelli Paseo de María Agustín, 36 50071 Zaragoza (Zaragoza)

Modificación de adjudicación - convocatoria Auxiliares Administrativos (AUXADMI 170622)

Mediante anuncio de fecha 24/06/2022 y en aplicación de lo previsto en el apartado noveno de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se publicó en la dirección web del portal del Gobierno de Aragón la adjudicación de los puestos ofertados para su provisión mediante personal interino mediante convocatoria de fecha 17/06/2022.

Advertido error material en la adjudicación de los puestos de trabajo con nº de R.P.T. 13742 y 15995 y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su subsanación mediante la sustitución de la relación de puestos adjudicados por la que se recoge en el anexo al presente anuncio.

Se indica a aquellos adjudicatarios afectados por la subsanación efectuada que, en caso de haber remitido a la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios la declaración responsable exigida y querer modificar el contenido de la misma, pueden remitirla de nuevo a la dirección de correo <a href="mailto:def.general.gener



ADJUDICATARIOS CONVOCATORIA AUX ADMI 170622 PERSONAL INTERINO, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS								
RPT	PROV.	LOCALIDAD	NIVEL	DTO.	DESTINO	ADJUDICATARIO	MENORES	TITULACIÓN
3086	Z	ARIZA	14B	AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	OCA COM. CALATAYUD	MELUS LAFUENTE, MARIA SONIA		Х
15155	Z	ATECA	14A	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	IES ZAURIN (ATECA)	HEREDIA GALLEGO, ALEJANDRA	Х	Х
11648	Z	ZARAGOZA	14B	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	DIRECCION GENERAL DE INNOVACION Y FORMACION PROFESIONAL	YANGÜELA SALINAS, SAUL		
13742	Z	ZARAGOZA	14B	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PÉREZ FERIGAN, MÓNICA		Х
15995	Z	ZARAGOZA	14B	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	DIRECCION GENERAL DE CULTURA	BELTRAN JORQUERA, FRANCISCA PILAR		Х
19487	Z	ZARAGOZA	16B	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	DIRECCION GENERAL DE CULTURA	SANMARTIN GALINDO, YOLANDA		
PT	Z	ZARAGOZA	14B	INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA Y MINAS. Programa de Ejecucion Temporal "EFICIENCIA ENERGETICA EN EMPRESAS INDUSTRIALES", HASTA EL 06/04/2023	CAMPO OLIVAN, MIGUEL ANGEL		
19925	Z	ZARAGOZA	14B	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES DE ZARAGOZA	PALOMAR MARZO, NURIA		Х
1715	Z	ZARAGOZA	16B	VERTEBRACION DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA	SUBDIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTES	LACAMBRA GRASA, ROCIO		
2514	Н	HUESCA	14B	AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA	PASARE -, DANIELA		Х
6988	Н	HUESCA	16B	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	BIBLIOTECA PUBLICA DE HUESCA. TURNICIDAD, HORARIO ESPECIAL (ORDEN 28.09.2015 (BOA 30.09.2015))	SALCEDO FAÑANAS, EVA MARIA	Х	Х

LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR, DEL 27 AL 29 DE JUNIO DE 2022 INCLUSIVE, AL CORREO dgfp.interinos@aragon.es DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LA DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PREVIOS NECESARIOS PARA SU TOMA DE POSESIÓN COMO PERSONAL INTERINO:

- LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR DOCUMENTO ADJUNTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA (TITULACIÓN DE E.S.O., TÉCNICO O SUPERIOR) PARA EL DESEMPEÑO DE DICHO PUESTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN DE FORMA PRESENCIAL, CUANDO PARA ELLO SEA REQUERIDO, CON FECHA Y FIRMA. ASIMISMO, LOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE TITULACIÓN, DEBERÁN ADJUNTAR COPIA POR AMBAS CARAS DE LA TITULACIÓN.
 - AQUELLOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE MENORES DEBERÁN REMITIR CUMPLIMENTADO EL ANEXO IV.

SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA AL PUESTO QUIEN NO REALICE LOS TRÁMITES INDICADOS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO NOVENO DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES DE LLAMAMIENTO MEDIANTE LA WEB DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, Y CON LAS CONSECUENCIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA INSTRUCCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2008. EL PUESTO PASARÁ A ACUMULARSE A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.

^{*} Pendientes de actualizar la denominación en la Relación de Puestos de Trabajo según el Decreto 93/2019 de 8 de agosto del Gobierno de Aragón.